



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**INFORME DE COMISIÓN**

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Mtra. María de los Ángeles Cauich García  
Directora General de Zona Federal Marítimo, Terrestre y Ambientes Costeros  
Presente.

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 01 DE OCTUBRE DEL 2021

LUGAR: Acapulco de Juárez, Guerrero

PERIODO: Del 24 de octubre al 29 de Octubre del 2021

**Objeto de la comisión:** Realizar la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre de la zona de Acapulco de Juárez, así como el censo de las concesiones que se tienen otorgadas en la zona.

**Propósito de la misma:** Delimitación de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar. Punto importante de la entrada de sargazo, realizar el censo de las concesiones de la zona de Acapulco de Juárez.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** Se participó en la delimitación de la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y ambientes costeros. Se realizó una visita a las concesiones que se tienen otorgadas en la zona para verificar el cumplimiento de las condicionantes, así como el estado de las mismas.

**Conclusiones:** Visita a las concesiones y delimitación de la zona de Acapulco de Juárez.

**Resultados obtenidos:** Se cuenta con la información sobre las concesiones otorgadas en la zona, las condiciones de la misma y la delimitación de la zona de Acapulco de Juárez.

**Contribuciones para la dependencia:** Contar con información de la delimitación de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, así como el estado general de las concesiones otorgadas

**Observaciones:** Con la información recabada se cuentan con elementos para la toma de decisiones en la Dirección General.

**ATENTAMENTE**

**Andrea Yasmin López Chávez**  
Analista Técnico Región Pacífico Sur Golfo y Caribe

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.